Circular Nº35/2026
A: Prebasica a IV° Medio
REF. : Jeans' day
LAS CONDES, 02 de noviembre de 2026

Señor (a) Apoderado (a):

Comunicamos a Ud., que el día **jueves 05 de noviembre** se realizará un Jeans' day. Su valor es de un mínimo de $500.-

El objetivo es recaudar fondos para las actividades del Centro de Alumnos. Esperamos contar con la participación de todo el alumnado y el apoyo de los apoderados.

La vestimenta autorizada para este día es pantalón de jeans u otra tela (largo), polera, polerón, polar, etc.

No se autoriza vestimenta como short, petos, o poleras cortas o la mezcla de uniforme y ropa de calle, ni tampoco el uso de accesorios ajenos al ámbito escolar, por ejemplo: piercing, otros.

Atentamente,



SERGIO PORTALES DONOSO
RECTOR